



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
COELLO – TOLIMA

ABRIL VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ACCIÓN : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : SINDY LORENA OTTAVO VILLARRAGA
DEMANDADO : JOSÉ ELKIN BAUTISTA MÉNDEZ
RADICACIÓN : 73200-4089-068-2020-00014-00.
AUTO : 0175.

En atención al memorial presentando por la ejecutante en el cual solicita se ordene el pago de los títulos judiciales existentes en el proceso a su favor, el Despacho dispone:

PRIMERO: ACCEDER a lo solicitado.

SEGUNDO: ORDENAR y AUTORIZAR la entrega de los depósitos judiciales No. No. 4066310000005619 de fecha tres (03) de noviembre del 2020; No. 4066310000005633 de fecha treinta (30) de noviembre del 2020; No. 4066310000005649 de fecha treinta (30) de diciembre del 2020; No. No. 4066310000005665 de fecha primero (01) de febrero de 2021; No. 4066310000005686 de fecha cinco (05) de marzo de 2021 y No. 4066310000005696 de fecha seis (06) de abril de 2021, previa anotación en el libro de control de títulos judiciales, a la señora SINDY LORENA OTTAVO VILLARRAGA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.109.265.420, en representante de la menor LOREN SOFIA MENDEZ OTTAVO, conforme a las reglas definidas por el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUUNICIPAL COELLO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**e5589aca9ea0486de123da67656161f1ead2fe6aa3e7a6450a1c66f17b0
8ec84**

Documento generado en 27/04/2021 03:16:59 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>